



## Resolución Directoral N° 047-2010-BNP/OA

Lima, 08 JUL. 2010

El señor Director General de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú;

**VISTO**, el Informe N° 340-2010-BNP/OA/ASA, de fecha 02 de julio de 2010, emitido por el responsable del Área de Abastecimiento y Servicios auxiliares, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 015-2010-BNP, de fecha 21 de enero del 2010 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Biblioteca Nacional del Perú para el año 2010;

Que, de conformidad con el artículo 24° del texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, se establece que para las adjudicaciones directas, el reglamento establecerá las reglas para la designación y conformación de Comités Especiales Permanentes o conformación de un comité Ad Hoc;

Que, según lo dispuesto por el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente;

Que, mediante el Informe del Visto, emitido por el responsable del Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita la conformación del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de la Adjudicación Directa Pública, para la “Adquisición de Uniformes” para el personal de la institución, por un monto referencial de S/.194,698.80 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 80/100 Nuevos Soles), así mismo propone las personas que integrarían el Comité en mención, y;

De conformidad con las atribuciones señaladas en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- DESIGNAR**, a los integrantes del **Comité Especial** encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Pública para la “Adquisición de Uniformes”, por un monto referencial de S/. 194,698.80 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 80/100 Nuevos Soles), el cual está conformado de la siguiente manera:

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 047-2010-BNP/OA (Cont.)**

Miembros Titulares	Bibian Torres Suárez	Presidente
	Kelvin Mitchell Tejada Ojeda	Área Usuaría
	Leonardo Alexis Albán Mora	Área Técnica
Miembros Suplentes	Paxy Paola Sarmiento Vidal	Presidente
	Magda Victoria Grande Alanya	Área Usuaría
	Genrry López Angulo	Área Técnica



Regístrese, comuníquese y cúmplase



**RUFINO SOTELO GUTIERREZ**  
Director General de la Oficina de Administración  
Biblioteca Nacional del Perú.